

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO ACTA</b>	Versión: 01	Página 1 de 10	

<b>ACTA No.</b>	<b>034</b>
-----------------	------------

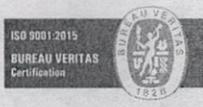
<b>TEMA</b>	Taller de Mecanismos de Participación ciudadana y Mecanismos de Protección de los derechos humanos.
<b>FECHA</b>	16 de agosto de 2023
<b>HORA</b>	3:00 pm. - 4:30 pm
<b>LUGAR</b>	Auditorio Walwin Peterson de la Gobernación Departamental
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>	Secretaria de Salud/ Participación Social en Salud y Comité de Participación Comunitaria-COPACO

1. ASISTENTES				
Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma

Se anexa listado de asistencia.

1. ORDEN DEL DIA	
Item	Tema
1.	Bienvenida y presentación (dinámica).
2.	Aplicación Pre- Test
3.	Socialización del tema: Mecanismos de Participación ciudadana.
4.	Socialización Mecanismos de Protección de los derechos humanos.
5.	Ejercicio Practico de Derecho de Petición y Acción de Tutela
6.	Resolución de preguntas e inquietudes.
7.	Aplicación Pos Test y Encuesta de satisfacción

2. DESARROLLO
<p>Se da apertura a la actividad a las 3:00 pm., con la presentación y saludo cordial de la Trabajadora Sociales, del Área de Participación Social en Salud, Mayrlen Milena Mesino Mesino y las tecnólogas en gestión administrativa Nayoka Méndez James y Kentine Howard Forbes, se da la bienvenida a los participantes y agradecen la asistencia al taller , de igual manera explica el motivo del taller; cuyo tema es Mecanismos de Participación ciudadana y Mecanismos de Protección de los derechos humanos, dirigida al Comité de Participación Comunitaria- COPACO, con el fin de brindar herramientas para el ejercicio del control social en salud.</p> <p>La trabajadora social Mayrlen Mesino, da inicio a la socialización del tema Presentación a través de dinámica rompehielos denominada:</p>

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO ACTA</b>	Versión: 01	Página 2 de 10	

**Dos mentiras y una verdad:** Consiste en que cada uno de los participantes se presentará con su nombre y dirá dos mentiras y una verdad sobre su **persona**, y los demás integrantes deberán adivinar cuál es la verdad y por ende, cuáles son las mentiras. Es una actividad, que ayuda a conocer un poco más a profundidad a las personas. Luego se hace la aplicación de un pre-test para medir cuanto conocen del tema a tratar, se hace la socialización del marco normativo por parte de la trabajadora social del tema "Mecanismos de participación ciudadana".

Se socializa el concepto de Mecanismos de participación ciudadana, concepto de participación social en salud, formas de participación social en salud (Asociación de Usuarios, Comité de Ética Hospitalaria, Comité de Participación Comunitaria- COPACO y Veedurías Ciudadanas).

Se continua con la socialización del concepto de Mecanismos de Protección de Derechos Humanos, Concepto de Derecho de Petición, ¿Dónde está consagrado?, ¿Quiénes pueden hacer uso de este mecanismo?, Modelo de derecho de Petición, Concepto de Acción de Tutela, ¿Cuándo procede?, ¿Cuándo no procede?, ¿Cuál es la oportunidad para presentarlo?, ¿Cuál es el tiempo de respuesta?, ¿En cual norma esta reglamentada?, Modelo de Acción de Tutela, Concepto de Acción de Cumplimiento, ¿Cuándo procede?, ¿Cuándo no procede?, ¿Cuál es la oportunidad para presentarla?, ¿Cuál es el tiempo de respuesta?, ¿En cuál norma está reglamentada? Y Modelo de Acción de Cumplimiento.

Seguidamente se hace ejercicio práctico de los Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos, para involucrar a los participantes dentro de la socialización se conformaron 2 grupos haciéndoles entrega, al grupo 1: de un modelo de derecho de petición y al grupo 2: un modelo de acción de tutela. Esto con el fin de hacer el ejercicio y socializarlo al final con todos los participantes.

Se da un espacio para indagar si tienen preguntas o inquietudes a lo que se ha socializado, a lo cual manifestaron que no, que todo estaba claro hasta el momento.

Se aplica el pos-test a cada participante y la encuesta de satisfacción.

Se realiza cierre con dinámica con canaletes de bambú, se les hace entrega a todos los participantes de los canaletes de bambú, dos vasos, uno de ellos con agua, dándoles la instrucción que deben usar las piezas de bambú para transportar el agua de un vaso a otro sin dejar caer ni una gota, esto lo deben realizar con la participación de todos los participantes. AL finalizar se les invita a sacar sus propias conclusiones y se les complementa dando como reflexión que es necesario la participación de todos los actores del sistema general de seguridad social en salud, si cada quien aporta o se compromete con lo que le corresponde, podemos tener mejores resultados, recordemos que "El Estado es garante de estos derechos y la ciudadanía tiene el derecho y el deber de co-construir la salud".

**CUESTIONARIO DE PRE. TEST**

Estos son los porcentajes obtenidos por pregunta y repuestas contestados por los participantes al taller.

PREGUNTAS PRE-TEST		
	%	Total
1. Escoge la respuesta correcta.		
Entre los mecanismos de participación ciudadana están:		
a) Iniciativa popular legislative y normativa.	0%	0
b) Cabildo abierto	0%	0
c) Revocatoria del mandato	0%	0
d) El plebiscito	0%	0
e) Referendo	0%	0
f) Consulta Popular	0%	0
g) Todas las anteriores ☺	100%	3

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO</b> <b>ACTA</b>	Versión: 01	Página 3 de 10	

2. Escoge la respuesta correcta.  La participación social en salud es:  a) Es el proceso de interacción para intervenir en los procesos de salud, respondiendo a intereses individuales y colectivos. ☺ b) Es el conjunto de acciones que despliegan diferentes sectores de la comunidad c) Todas las anteriores	%   66.6% 0% 33.3%	Total   2 0 1
3. Escoge la respuesta correcta.  Los espacios de control social en salud son:  a) Asociaciones de usuarios b) Comité de participación comunitario- COPACO c) Consejo territorial de seguridad social en salud- CTSSS d) Comité de ética hospitalaria e) Todas las anteriores ☺	%   0% 0% 0% 0% 100%	Total   0 0 0 0 3
4. Responde falso (F) o verdadero (V) ☺  Los mecanismos de protección de derechos, son acciones administrativas y judiciales que, Permiten el respeto y garantía de los derechos humanos cuando no es posible alcanzarlos con su simple reconocimiento normativo.	%   F: 0% V: 100%	Total   0 3
5. Responde falso (F) o verdadero (V) ☺  El comité de participación comunitaria COPACO, es un espacio de concertación entre los diferentes actores sociales y el estado.	%   F: 0% V: 100%	Total   0 3
6. Escoge la respuesta correcta  ¿Cuándo procede una acción de tutela?  a) Debe existir una situación real y concreta de violación o amenaza de un derecho fundamental. b) Procede para proteger derechos fundamentales y otros derechos que tengan conexidad con derechos fundamentales. c) En los casos de tutela contra medios de comunicación, deberá existir la solicitud previa de rectificación de informaciones inexactas o erróneas, realizada por parte del afectado d) Todas las anteriores	%   100% 0% 0% 0%	Total   3 0 0 0
7. Responde falso (f) o verdadero (v) ☺  El derecho de petición, es el derecho fundamental que tiene toda persona para presentar solicitudes respetuosas, requerir información, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos, puede ser de manera verbal o escrita, ante autoridades públicas o ante particulares que prestan servicios públicos o ejercen funciones públicas.	%   F: 0% V: 100%	Total   0 3

### PONDERACIONES

PONDERACIONES	
0-59%	DEFICIENTE
60-70%	ACEPTABLE
71-90%	BUENO
91-100%	EXCELENTE

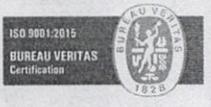
Los puntajes se trabajan en forma porcentual de acuerdo al número de preguntas respondidas de forma correcta como se muestra en la siguiente tabla: Puntaje correspondiente a número de respuestas correctas

No. Correcto de preguntas	Puntaje
0	0
1	14.2%
2	28.4%
3	42.8%
4	57.1%
5	71.4%
6	85.7%
7	100%

### PREGUNTAS POS-TEST

	%	Total
1. Escoge la respuesta correcta.		
Entre los mecanismos de participación ciudadana están:		
a) Iniciativa popular legislativa y normativa.	0%	0
b) Cabildo abierto	0%	0
c) Revocatoria del mandato	0%	0
d) El plebiscite	0%	0
e) Referendo	0%	0
f) Consulta Popular	0%	0
g) Todas las anteriores ☺	100%	3
2. Escoge la respuesta correcta.		
La participación social en salud es:		
a) Es el proceso de interacción para intervenir en los procesos de salud, respondiendo a intereses individuales y colectivos. ☺	33.3%	1
b) Es el conjunto de acciones que despliegan diferentes sectores de la comunidad	0%	0
c) Todas las anteriores	66.6%	2

170

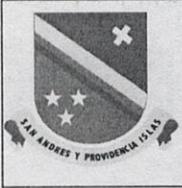
	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO ACTA</b>	Versión: 01	Página 5 de 10	

	%	Total
3. Escoge la respuesta correcta.  Los espacios de control social en salud son:  a) Asociaciones de usuarios b) Comité de participación comunitario- COPACO  c) Consejo territorial de seguridad social en salud- CTSSS d) Comité de ética hospitalaria e) Todas las anteriores ☺	0% 0% 0% 0% 100%	0 0 0 0 3
4. Responde falso (F) o verdadero (V) ☺  Los mecanismos de protección de derechos, son acciones administrativas y judiciales que, Permiten el respeto y garantía de los derechos humanos cuando no es posible alcanzarlos con su simple reconocimiento normativo.	F: 0% V: 100%	0 3
5. Responde falso (F) o verdadero (V) ☺  El comité de participación comunitaria COPACO, es un espacio de concertación entre los diferentes actores sociales y el estado.	F: 0% V: 100%	0 3
6. Escoge la respuesta correcta  ¿Cuándo procede una acción de tutela?  a) Debe existir una situación real y concreta de violación o amenaza de un derecho fundamental. b) Procede para proteger derechos fundamentales y otros derechos que tengan conexidad con derechos fundamentales.  c) En los casos de tutela contra medios de comunicación, deberá existir la solicitud previa de rectificación de informaciones inexactas o erróneas, realizada por parte del afectado d) Todas las anteriores	66.6% 0% 0% 33.3%	2 0 0 1
7. Responde falso (f) o verdadero (v) ☺  El derecho de petición, es el derecho fundamental que tiene toda persona para presentar solicitudes respetuosas, requerir información, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos, puede ser de manera verbal o escrita, ante autoridades públicas o ante particulares que prestan servicios públicos o ejercen funciones públicas.	F: 0% V: 100%	0 3

Resultado obtenido de cada participante en una escala de 1 a 100% en el pre- test y el porcentaje que se obtuvo en el post test, de esta manera se puede ver cuales participantes mejoraron sus resultados después de haber realizado el taller.

**Comparación entre resultados de Pre y Post Test**

Participante	Pre- Test	Pos-Test
--------------	-----------	----------



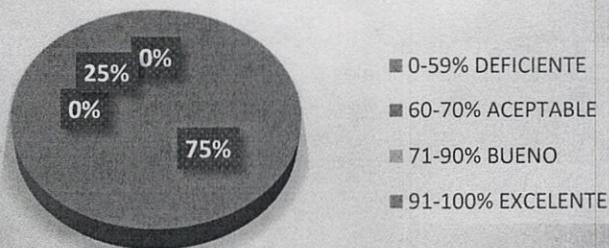
**FORMATO  
ACTA**

1	64%	80%
2	64%	80%
3	100%	80%
4	64%	100%

**PONDERACION PRE-TEST**

RANGO	VALORACIÓN	No. DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
0-59%	DEFICIENTE	0	0
60-70%	ACEPTABLE	3	75%
71-90%	BUENO	0	0
91-100%	EXCELENTE	1	25%

**PONDERACION PRE-TEST**



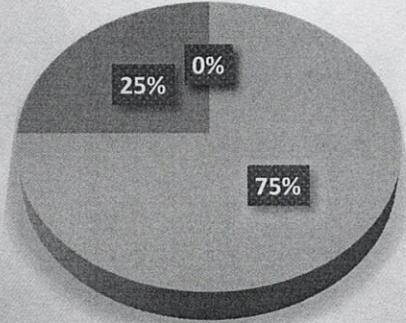
**ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PRE. TEST** De acuerdo a los resultados de porcentaje obtenido por los participantes en el Pre-Test, muestra que ningún participante obtuvo, la valoración de "Deficiente", lo que equivale al 0% del grupo. 3 (tres) participantes, o sea, el 75% obtuvieron una valoración "Aceptable" ningún participante, obtuvo valoración "Bueno" y 1 (un) participantes obtuvo la valoración de "Excelente". Estos resultados sugieren que los participantes del taller tienen un conocimiento previo muy básico, a excepción de uno, sobre el tema de Derecho a la salud, la participación y las bases de la reforma estructural al sistema de salud y requieren afianzar sus conocimientos.

**PONDERACION POS-TEST**

RANGO	VALORACIÓN	No. DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
0-59%	DEFICIENTE	0	0
60-70%	ACEPTABLE	0	0
71-90%	BUENO	3	75%
91-100%	EXCELENTE	1	25%

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO ACTA</b>	Versión: 01	Página 7 de 10	

### PONDERACION POS-TEST



■ 0-59% DEFICIENTE
■ 60-70% ACEPTABLE
■ 71-90% BUENO
■ 91-100% EXCELENTE

**ANALISIS DE RESULTADOS POST. TEST** De acuerdo a los resultados de porcentaje obtenido por los participantes en el Pos-Test, muestra que ningún participante obtuvo, la valoración de "Deficiente", ni "Aceptable", tres participantes, obtuvieron valoración "Bueno", lo que equivale un 75% y 1 (un) participantes obtuvo la valoración de "Excelente". Comparándolo con los resultados del Pre Test con el Pos Test. Se evidencia que los resultados mejoraron después del taller, sobre el tema de Derecho a la salud, la participación y las bases de la reforma estructural al sistema de salud.

Al aplicar la encuesta de satisfacción, en una escala del 1 al 5, donde 1 es el puntaje mas bajo y 5 es el puntaje más alto, los participantes indicaron cómo calificarían la asistencia técnica recibida, de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

1. Concideras que la temática fue comprensible

Nada comprensible    1   2   3   4   5    Muy comprensible

Obteniendo como resultado 2 en el puntaje de 4, correspondiente al 50% y 2 en el puntaje de 5, correspondiente al 50%, lo que indica que los participantes consideran que la tematica fue muy comprensible.
2. ¿Como valoras los ejercicios y dinamicas que se realizaron?

Nada adecuados    1   2   3   4   5    Muy adecuados

Obteniendo como resultado 2 en el puntaje de 4, correspondiente al 50% y 2 en el puntaje de 5, correspondiente al 50%, lo que indica que los participantes consideran que los ejercicios y dinamicas fueron muy adecuados.
3. ¿Como valoras los conocimientos y explicaciones de la facilitadora?

Nada adecuados    1   2   3   4   5    Muy adecuados

Obteniendo como resultado 2 en el puntaje de 4, correspondiente al 50% y 2 en el puntaje de 5, correspondiente al 50%, lo que indica que los participantes consideran que los conocimientos y explicaciones de la facilitadora fueron muy adecuados.
4. ¿Como valoras en general la asistencia técnica realizada?

Ante esta pregunta respondieron, que valoran la asistencia tecnica como: Buena, excelente, muy interesante y adecuados.

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO ACTA</b>	Versión: 01	Página 8 de 10	

Dándose por terminada la reunión a las 5:00 p.m.

Finalmente, se les da como reflexión final: que es importante el ejercicio del control, para la garantía del derecho a la salud y a la participación.

3. COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Socializar lo aprendido con las organizaciones sociales que representan dentro del COPACO, para el ejercicio del control social en salud.	Miembros de organizaciones sociales del COPACO	Vigencia 2023

**FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:**

**SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO:**  Si  No  Parcialmente

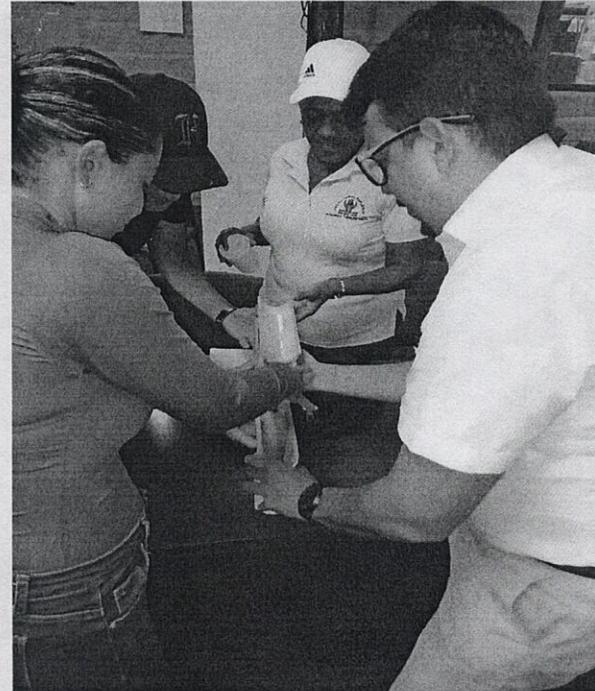
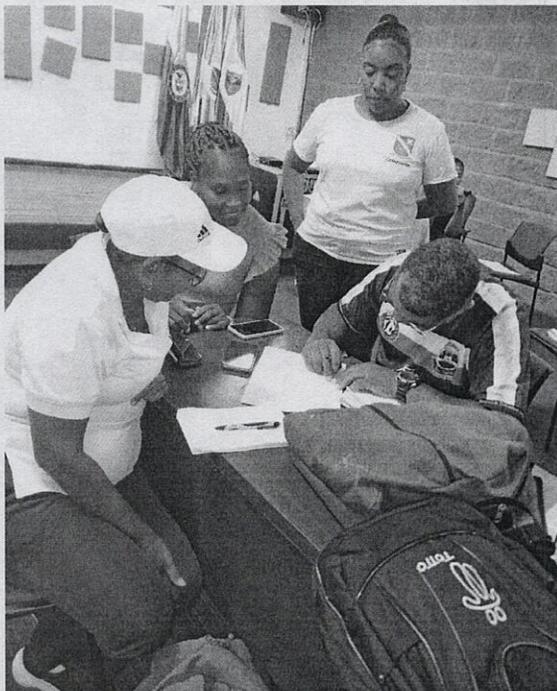
**ANEXOS:**

Proyecto: Mayrlen Mesino Contratista Sec. Salud  
Reviso: Mayrlen Mesino. Contratista Sec. Salud  
Archivó: Nayoka Mendez Contratista Sec. Salud

142

	<b>GOBERNACIÓN</b> DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	<b>FORMATO</b> <b>ACTA</b>	Versión: 01	Página 9 de 10	

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**  
**Taller de Mecanismos de Participación ciudadana y Mecanismos de Protección de los**  
**derechos humanos dirigido a los miembros del COPACO.**  
16 de agosto de 2023





DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

GOBERNACIÓN



Fecha de Aprobación:  
03-10-2016

Código:  
FO-AP-GD-04

FORMATO

LISTADO DE ASISTENCIA

Página  
1 de 1

Versión:  
01

TEMA: Asistencia técnica en el tema de Mecanismos de Participación ciudadana, Mecanismos de Protección de derechos.

GRUPO DE TRABAJO: Dimensión de Participación Social en Salud y Comité de Participación Comunitaria - COPACO

LUGAR: Auditorio Walwin Peterson de la Gobernación Departamental

FECHA: 16 de agosto de 2023

HORA INICIO: 3:00 pm.

HORA FIN: 5.00 pm.

NOMBRE	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Eduardo Parro	Asociación de Hogar	paerred@comunicacion.gov.co	3102056853	[Firma]
Hector Villarreal H	Rep. Nuevos Nortes	hectorrevh1964@gmail.com	3103401554	[Firma]
Monica Medina Villalobos	Sec. Educación	admon.medina27@gmail.com	3163163952	[Firma]
Sandy Conzogueta Angulo	Coronera de Comercio	Conzulin@comercio.com		[Firma]
Amberley Leal	Asociación de Mujeres	amburde@comunicacion.gov.co	311-462748	[Firma]
Condeleria Pallestas C.	Madus. Comunitaria	Candeleriaibolles@comunicacion.gov.co	3185707269	[Firma]
Carlin Corral	Asociación de Mujeres	carlinpop.es@gmail.com	3143458301	[Firma]
Mayren Mesino Mesino	Sec. Salud	mayrenmesino@hotmail.com	3175691241	[Firma]
Nayra Mandez JMC S.	Sec. Salud	nayra2011@gmail.com	3045910800	[Firma]
10				
11				
12				